

INFORME DE GESTIÓN NO. 01

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA. EXPEDIENTE NO. 00607.

El referido proyecto de ley tiene como objeto regular, impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica, tecnológica y la innovación en todo el territorio nacional; además de determinar los instrumentos mediante los cuales el Poder Ejecutivo cumplirá con la obligación de apoyar estas investigaciones. Además, establece mecanismos de coordinación de acciones entre las dependencias y entidades de la Administración Pública y otras instituciones privadas que intervienen en la definición de políticas y programas en materia de desarrollo científico, tecnológico y de innovación, o que lleven a cabo directamente actividades de este tipo.

En reunión celebrada el día 8 de septiembre del presente año, la Comisión recibió los representantes de los siguientes ministerios e instituciones:

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria)
Consejo Nacional de Competitividad
Academia Dominicana de Ciencias
Consejo de Ciencia Superior y Tecnología del Poder Ejecutivo

En este encuentro, la Comisión acordó conformar una sub-comisión de trabajo, a fin de agilizar el proceso de estudio de la referida propuesta. La sub-comisión está integrada por representantes de las siguientes entidades:

- ✓ Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)
- ✓ Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ✓ Academia de Ciencia de la República Dominicana
- ✓ Consejo Nacional de Competitividad

- ✓ Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria)
- ✓ Asociación de Empresas de Herrera
- ✓ Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP)
- ✓ Instituto de Investigación Agropecuaria y Forestal
- ✓ Instituto de Innovación en Biotecnología e Industrias
- ✓ Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA)
- ✓ Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- ✓ Equipo Técnico del Senado

La labor de la sub-comisión se iniciará el jueves 15 de septiembre a las 9:00 de la mañana, en el salón Pedro Francisco Bonó de Comisiones.

POR LA COMISIÓN:

FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
Presidente

13 de septiembre de 2011
/casn

